



Nawrath Auditores, Certificadores Limitada.

Santiago, 31 de marzo de 2024.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Respetada Presidenta:

Por este intermedio y de acuerdo a lo dispuesto en el número 2 del Título VI de la Norma de Carácter General N°302 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros; actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF), por este acto informo que al 31 de diciembre del 2023, la compañía certificadora que represento, según Registro 24, de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos de la CMF, NAWRATH AUDITORES CERTIFICADORES LTDA., Rut: 76.352.669-0; ha certificado la implantación del modelo de prevención de delitos, de acuerdo a la Ley 20.393, en las siguientes personas jurídicas, donde indicamos fecha de certificación y vigencia:

- Patagonia Rov SPA, RUT 76.783.708-9. Fecha de certificación: 06.01.2023, vigencia: 18 meses.
- MAS CONSULTORES S.A. RUT 78.757.340-1. Fecha de certificación: 13.02.2023, vigencia: 18 meses.
- MAS CAPACITACIÓN S.A. RUT 76.595.200-K. Fecha de certificación: 13.02.2023, vigencia: 18 meses.
- Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Limitada. -COLUN-, RUT: 81.094.100-6. Fecha de certificación: 25.04.2023, vigencia: 24 meses.
- Iron Mountain Chile S.A., RUT: 96.756.680-2. Fecha de certificación: 31.08.2023, vigencia: 12 meses.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Antonio Nawrath Venegas
Director de Certificación
RUT: 5.527.005-8